ACTA N° 2

FECHA: 22 de julio 2026

HORA: 1:00pm - 5:00 pm

LUGAR: UPZ 30 Boyacá Real

TEMA: Recorrido territorial cobertura de jardines JI Boyacá Real

ASISTENTES: Diana Rodríguez, Alejandra Chaparro

ORDEN DEL DÍA:

1. Recorrido cobertura JINF Boyacá Real

DESARROLLO

Resultados:

En el marco del recorrido territorial realizado en la UPZ 30, se llevó a cabo una jornada de búsqueda activa de familias con el propósito de promover la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social y apoyar la asignación de cupos para el nuevo Jardín Infantil Boyacá Real. Durante la intervención se brindó información sobre los servicios dirigidos a la primera infancia y se orientó a las familias interesadas respecto a los requisitos y rutas de acceso.

Como resultado de la jornada, se identificaron y abordaron siete (7) familias, de las cuales cuatro (4) manifestaron interés en acceder a los servicios del Jardín Infantil Boyacá Real y tres (3) correspondían a familias en acompañamiento laboral interesadas en conocer y acceder a diferentes servicios ofrecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social. En total, se registraron siete (7) familias colombianas, sin pertenencia a grupos étnicos, con siete (7) niñas y niños en primera infancia, realizando el cargue de siete (7) registros en la herramienta territorial, conforme a los lineamientos establecidos para el seguimiento y gestión de la oferta institucional.

Reporte cuantitativo:

Total, familias identificadas: 7
Total, niños y niñas de primera infancia: 7
Registro en la herramienta territorial en el módulo de caracterización: 7

REGISTRO FOTOGRAFICO









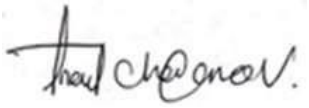
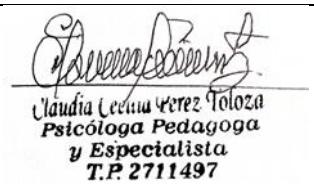


COMPROMISOS:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombre y apellidos	Cargo o tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Diana Rodríguez	Psicóloga	SDIS-INFANCIA Ciudad Niñez	
Alejandra Chaparro	Trabajadora social	SDIS-INFANCIA Ciudad Niñez	
Claudia Cecilia Pérez	Responsable JI Boyacá Real	Jardín infantil confinanciado-SED Boyacá Real	

Elaboró: ALEJANDRA CHAPARRO